



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: municonquis@hotmail.com | conquistadoresmunicipio@gmail.com

RESOLUCIÓN N° 35/2021

Los Conquistadores (Entre Ríos), 06 de Agosto de 2021

VISTO:

La Inauguración de Plaza Manuel Belgrano, en nuestra Localidad que se realizara el día 07 de agosto de 2021: y,

CONSIDERANDO:

Que dicho festejo de inauguración es de entrada Libre y Gratuita se debe realizar el pago del Conjunto “Majestad Chamamecera” en inauguración de Plaza Manuel Belgrano.

Que existen fondos en la partida presupuestaria.

Que para esta ocasión se realizara el pago por un monto de Pesos Catorce Mil para al Conjunto chamamecero.-

Por ello:

La Presidente Municipal de Los Conquistadores en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

ARTICULO 1°) DISPONESE otorgar el Pago de Pesos Catorce Mil (\$ 14.000,00), al Sr.: SOSA, Jesús Emanuel DNI N° 37.975.495, con domicilio en Calle Boulevard Urdapilleta S/N°, de Los Conquistadores, Integrante del Conjunto “Majestad Chamamecera” actuación en inauguración Plaza Manuel Belgrano a realizarse el día 07 de Agosto en las Instalaciones de la Plaza Manuel Belgrano de Los Conquistadores.-

ARTÍCULO 2°) COMUNIQUESE a Contaduría y Tesorería a sus efectos.

ARTICULO 3°) COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, ARCHÍVESE.


JOHANA PAMELA CARDOZO
SECRETARÍA DE GOBIERNO,
HACIENDA Y PRODUCCION
MUN. LOS CONQUISTADORES


Lic. Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES